



H. CONGRESO
DEL ESTADO DE
Puebla
LIX LEGISLATURA

INFORME
anual de los trabajos del
Comité de **Comunicación Social**
2014

Contenido

Introducción	2
Fundamento	3
Integrantes	4
Aspectos destacados	5
Actas.....	9

Introducción

Con fecha veintiocho de febrero del año 2014, fue instalado el Comité de Comunicación Social con la asistencia de los diputados integrantes; Presidente Víctor Manuel Giorgana Jiménez, Secretario Jorge Aguilar Chedraui, Vocal Pablo Rodríguez Regordosa, Vocal Rosalío Zanatta Vidaurri, Vocal Manuel Pozos Cruz, Vocal Susana del Carmen Riestra Piña.

Lo anterior con el propósito de cumplir con las responsabilidades del Honorable Congreso del Estado de conformidad con las funciones y competencias establecidas en este órgano legislativo.

En este sentido, el Congreso del Estado cuenta para su funcionamiento administrativo con el de Comunicación social, que tiene entre sus atribuciones el difundir las actividades legislativas del Congreso del Estado, a fin de lograr un mayor acercamiento con la sociedad, así como la de coadyuvar con la instancia respectiva, en el establecimiento de una comunicación permanente en materia legislativa con los Congresos Federales, Estatales y la Asamblea Legislativa del Distrito federal, a fin de coordinar esfuerzos de adecuación del marco jurídico legal existente, que propicie el mejor desarrollo de la entidad, de las cuales damos cuenta en este informe.

Fundamento

De conformidad con el artículo 52 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

“Artículo 52.- Los Comités deberán presentar anualmente a la Junta de Gobierno y Coordinación Política, por conducto de su Presidente, un informe escrito respecto de los trabajos realizados en el mismo.”

En virtud de lo anterior y en ejercicio de las facultades otorgadas al Presidente del Comité, se presenta ante la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Honorable Congreso del Estado, el siguiente informe de los trabajos realizados.

Integrantes

Diputados Integrantes	Partido	Cargo
 <p>Víctor Manuel Giorgana Jiménez</p>		PRESIDENTE
 <p>Jorge Aguilar Chedraui</p>		SECRETARIO
 <p>Pablo Rodríguez Regordosa</p>		VOCAL
 <p>Rosalío Zanatta Vidauri</p>		VOCAL
 <p>Manuel Pozos Cruz</p>		VOCAL
 <p>Susana del Carmen Riestra Piña</p>		VOCAL

Aspectos destacados

	<p>Reunión de trabajo con el Dr. Enrique Cárdenas Sánchez <i>Director Ejecutivo, Centro de Estudios Espinosa Yglesias</i></p> <p>Temas abordados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a la información pública. • Plataforma de comunicación (medios digitales). • Comunicación social y la importancia de informar. • Aspectos y criterios de evaluación y rendición de cuentas
	<p>Programa Radiofónico <i>Punto de Acuerdo</i></p> <p>El espacio se transmite, los días martes, en red estatal, de 19 a 20 horas, a través de Puebla Comunicaciones, en Frecuencia Modulada (FM) en las estaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 105.9 Puebla • 98.9 Huauchinango • 105.3 Zacatlán • 90.9 Teziutlán • 95.9 Libres • 107.3 Izúcar de Matamoros • 95.3 Acatlán de Osorio • 93.1 Tehuacán <p>En este programa se han dado a conocer las actividades de la LIX Legislatura, sobre Sesiones de Comisiones, Comités, actividades oficiales diversas y a diferencia de otros programas, en “Punto de Acuerdo”, son los propios diputados quienes informan directamente a los ciudadanos.</p> <p>En las 47 emisiones generadas por la LIX Legislatura, han participado diputados de los diferentes grupos legislativos.</p>

	<p>Día de la Libertad de Expresión 7 de junio del 2014</p> <p>Con el ánimo de conmemorar la importancia del ejercicio de comunicar y expresarse libremente, se organizó un encuentro entre los reporteros acreditados a la fuente del Congreso del Estado y los Diputados que integran la LIX Legislatura.</p>
	<p>Comunicación Social Institucional Sitio web y redes sociales</p> <p>La comunicación con la sociedad es de vital importancia para la LIX Legislatura, es por ello que de manera oportuna se informa a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas, a través de los distintos medios de comunicación masiva.</p> <p>Durante el primer año de esta Legislatura, se han emitido 458 comunicados, en los que se ofrece información de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sesiones del Pleno • Sesiones Solemnes • Sesiones de Comisiones y Comités • Sesiones de la Comisión Permanente • Actividades del Voluntariado • Actividades Cívicas y Especiales <p>Adicionalmente, la Página de Internet del Congreso del Estado de Puebla: www.congresopuebla.gob.mx es otro de los instrumentos para la difusión, en ella se actualizan de manera permanente comunicados de prensa, fotografías y videos. A la fecha se tienen registradas 425,043 visitas.</p> <p>Redes Sociales</p> <p>En la actualidad, las Redes Sociales se han convertido en instrumentos de comunicación eficiente, rápida, válida y masiva. Las plataformas tecnológicas como Facebook y Twitter, han sido aprovechadas y utilizadas por el Congreso del Estado para la difusión de sus actividades.</p>

	<p>La LIX Legislatura cuenta con una página de Facebook titulada: Congreso de Puebla; su número de seguidores asciende a 4,338, quienes encuentran la información sobre comunicados, actividades y galería de fotos. Entre sus seguidores destacan líderes de opinión, periodistas, organizaciones cívicas, líderes sociales, entre otros; todos ellos han dado “Like” en 1,244 ocasiones a la información de esta plataforma tecnológica.</p> <p>En la página de Facebook, se encuentra publicados 458 comunicados oficiales y 212 fotografías.</p> <p>Uno más de los nuevos instrumentos de difusión y comunicación es el Twitter, a la fecha el Congreso del Estado tiene 11,404 seguidores; se han enviado 6,956 twitts, con información de acciones, actividades, sesiones, reuniones, eventos cívicos y culturales.</p>
	<p>Comunicación Social <i>Cobertura de Eventos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Foros de Capacitación Indígena, que organizó la Comisión de Desarrollo Indígena en los municipios de: Tlatlauquitepec, Huauchinango y Tehuacán. • Jornadas “Legisladores al Día con la Gente”, en los municipios de Huauchinango y Xicotepec de Juárez. • Visita del Mayor de Yonkers, EUA, Mike Espano. • Parlamento Juvenil. • Donativo a Cruz Roja Mexicana en el Distrito Federal, para ayudar a los afectados por el huracán en Baja California Sur. • Concurso de fotografía “El Papel de la Mujer hoy en Día”. • Conmemoración del LXI Aniversario del Voto de la Mujer. • Aniversario del Coro Normalista de Puebla bajo la dirección del Maestro Jorge Altieri.

	<ul style="list-style-type: none">• Entrega de la Constitución Política del Estado de Puebla, impresa en el sistema Braille.• Legisladores en las Escuelas.• Foro “Puebla 100 por ciento Libre de Humo de Tabaco y Los Empresarios”.• Ofrenda Monumental y Recorrido de Ofrendas en el Mesón del Cristo.• Donación de cobertores por parte del Voluntariado para la campaña: Para que Puebla no Tenga Frío, organizado por la empresa Televisa Puebla.
--	--

Actas



QUINGUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL CELEBRADA EL VIERNES VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.=====

EN LA CUATRO VECES HERÓICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL PALACIO LEGISLATIVO, LA DIPUTADA Y DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL: VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ, JORGE FOUAD AGUILAR CHEDRAUI, FRANCISCO MOTA QUIROZ, MANUEL POZOS CRUZ, SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA Y ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.=====

EN EL PUNTO UNO EL DIPUTADO PRESIDENTE PROCEDIÓ A HACER LA DECLARATORIA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN II, 102 Y 116 FRACCIÓN III, 119, 121 Y 123 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 45, 48, 53, 57 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES.=====

NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y AGOTADO EL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.=

**ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL
CELEBRADA EL VIERNES VEINTIOCHO DE MARZO DE DOS MIL
CATORCE.=====**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LA SALA DE COMISIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL: VÍCTOR MANUEL GIORGANA JIMÉNEZ, FRANCISCO MOTA QUIROZ, ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI, MANUEL POZOS CRUZ, ASÍ COMO LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LOS DIPUTADOS JORGE AGUILAR CHEDRAUI, PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA Y SUSANA DEL CARMEN RIESTRA PIÑA, HUBO QUÓRUM, SE INICIÓ LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON SEIS MINUTOS. =====

EN EL PUNTO DOS EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, MISMO QUE SIN EXISTIR COMENTARIOS SE APROBÓ POR UNANIMIDAD.=====

EN EL PUNTO TRES EL **DIPUTADO PRESIDENTE** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE PLAN DE TRABAJO. SEÑALÓ QUE EL MISMO ERA GENERAL Y ESTABLECÍA CUALES SERÍAN A LO LARGO DEL AÑO LAS ACTIVIDADES SUSTANTIVAS A REALIZAR POR EL COMITÉ DE COMUNICACIÓN SOCIAL, EN BASE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA. REFIRIÓ QUE SE ESTABLECÍA UNA MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS QUE SE TRATARÍAN DE CUMPLIR DURANTE EL EJERCICIO DEL COMITÉ. DIO LECTURA AL PLAN DE TRABAJO Y EXPLICÓ PARTE DE SUS ALCANCES, EL CUAL, ADEMÁS, CONTENÍA LA PROPUESTA DE CALENDARIO DE SESIONES DEL MISMO. =====

EL **DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI** SUGIRIÓ QUE SE EXTENDIERA LA COBERTURA Y DIFUSIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL RESPECTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONGRESO, A TODO EL ESTADO, ESPECÍFICAMENTE A LAS REGIONES DE TEHUACÁN Y AJALPAN QUE REPRESENTABA. PIDIÓ SE LES ENTREGARA UN DIRECTORIO O LISTADO DE LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE CUBREN LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA. =====

EL **DIPUTADO MANUEL POZOS CRUZ** COINCIDIÓ CON EL COMENTARIO DEL DIPUTADO ROSALÍO ZANATTA VIDAURRI Y SUGIRIÓ QUE SE ENTREGARAN ACREDITACIONES A LOS REPRESENTANTES DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA SU INMEDIATA IDENTIFICACIÓN Y PODER FACILITAR CON ELLO EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.=====

EL **DIPUTADO PRESIDENTE** PIDIÓ TOMAR EN CONSIDERACIÓN LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS Y GENERAR UN PROYECTO DE GAFETE. A CONTINUACIÓN PREGUNTÓ SI EXISTÍAN DUDAS O COMENTARIOS ADICIONALES, AL NO HABERLOS, SOMETIÓ A VOTACIÓN EL PLAN DE TRABAJO REFERIDO, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.===== NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE TUVO POR CONCLUIDA LA REUNIÓN A LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. =====